



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación		II. Ámbito (federal, estatal o municipal)
Ley de Archivos del Estado de Colima		Estatal
III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia		
Fecha de expedición		Fecha de vigencia
14 de agosto de 2019		No se prevé vigencia
IV. Autoridad o autoridades que la emiten		
Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Colima,		
V. Autoridad o autoridades que la aplican		
Ley es de orden público y observancia general para el Estado de Colima,		
VI. Fecha en que ha sido actualizada		VII. Tipo de ordenamiento jurídico
Última Reforma decreto 133, P.O. 64, 31 agosto 2019.		Ley
VIII. Índice de la Regulación		
<p>Título Primero de las Disposiciones Generales Capítulo Único de las Disposiciones Generales Título Segundo de la Gestión Documental y Administración de Archivos Capítulo I de los Documentos Públicos Capítulo II de los Sujetos Obligados Capítulo III de los Procesos de Entrega y Recepción de Archivos Capítulo IV del Sistema Institucional de Archivos Capítulo V de La Planeación en Materia Archivística Capítulo VI del Área Coordinadora de Archivos Capítulo VII de las Áreas Operativas Capítulo VIII de los Archivos Históricos y sus Documentos Capítulo IX de Los Documentos de Archivo Electrónicos Título Tercero de La Valoración y Conservación de los Archivos Capítulo I de la Valoración Capítulo II de la Conservación Título Cuarto del Sistema Estatal de Archivos Capítulo I de La Organización y Funcionamiento Capítulo II del Consejo Estatal de Archivos Capítulo III del Archivo General del Estado Sección Primera del Órgano de Gobierno Sección Segunda del Director General Sección Tercera del Consejo Técnico y Científico Archivístico Capítulo IV de los Archivos Privados Capítulo V del Registro Estatal de Archivos Capítulo VI del Fondo de Apoyo Económico para Archivos Título Quinto del Patrimonio Documental del Estado y la Cultura Archivística Capítulo I del Patrimonio Documental del Estado Capítulo II de la Capacitación y Cultura Archivística</p>		



Título Sexto de las Responsabilidades
Capítulo Único de las Infracciones Administrativas
Capítulo X de los Delitos contra los Archivos
Transitorios

IX. Objeto de la Regulación

Promover el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo de sistemas de archivos que garanticen la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos de archivo que poseen los sujetos obligados, contribuyendo a la eficiencia y eficacia de la administración pública, la correcta gestión gubernamental y el avance institucional; Regular la organización y funcionamiento del sistema institucional de archivos de los sujetos obligados, a fin de que éstos se actualicen y permitan la publicación en medios electrónicos de la información relativa a sus indicadores de gestión y al ejercicio de los recursos públicos, así como de aquella que por su contenido sea de interés público; Promover el uso y difusión de los archivos producidos por los sujetos obligados, para favorecer la toma de decisiones, la investigación y el resguardo de la memoria institucional del Estado y de la Nación; . Promover el uso y aprovechamiento de tecnologías de la información para mejorar la administración de los archivos por los sujetos obligados; Sentar las bases para el desarrollo y la implementación de un sistema integral de gestión de documentos electrónicos encaminado al establecimiento de gobiernos digitales y abiertos en el ámbito estatal y municipal que beneficien con sus servicios a la ciudadanía; Establecer mecanismos y políticas para la colaboración entre las autoridades estatales y municipales en materia de archivos; Promover la cultura de la calidad en los archivos mediante la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales; Contribuir al ejercicio del derecho a la verdad y a la memoria, de conformidad con las disposiciones aplicables; Promover la organización, conservación, difusión y divulgación del patrimonio documental del Estado; y Fomentar la cultura archivística y el acceso a los archivos.

X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados

Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Archivo	Público	Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos; así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado y los municipios, así como a las personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público, en los términos previstos por el Capítulo IV del Título Cuarto de esta Ley.

XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación

Nombre del Trámite	Dirección web del trámite
No se contemplan trámites y servicios relacionados con la regulación	N/A

XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

Artículo 78,96